



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

## **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

### INTRODUCCIÓN

Este documento corresponde a la propuesta de Plan de Formación Ciudadana del colegio Madre de la Divina Providencia, desarrollado por el departamento de Historia y Ciencias Sociales del establecimiento, con el objetivo de someterlo a evaluación reflexiva y diálogo crítico por parte de la comunidad educativa.

El informe se divide en cuatro secciones que buscan dar cuenta del proceso de formulación y diseño del Plan. En primer lugar, se describen los antecedentes de la propuesta de realización de un Plan de Formación Ciudadana por establecimiento, y las razones que sustentan dicha necesidad. En segundo lugar, se identifican los principales lineamientos y disposiciones que provienen del documento jurídico que implementa los planes de formación ciudadana en todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado de Chile, en conjunto con las orientaciones que ha presentado el Ministerio de Educación para el diseño de estos. Posteriormente, se caracteriza el proceso de diagnóstico previo a la elaboración del Plan a nivel del colegio, considerando el levantamiento de información y el análisis de documentos centrales. Por último, se presenta una propuesta de implementación del Plan de Formación Ciudadana, a partir de lineamientos específicos y con acciones concretas y coherentes a los elementos relevados a partir del diagnóstico y análisis del establecimiento.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

## ANTECEDENTES

La necesidad de formación ciudadana en los niños y adolescentes chilenos se ha convertido en una prioridad en los últimos años, y objeto de debate permanente en la discusión para la formulación de instrumentos curriculares. La educación cívica, propia de un modelo educativo caracterizado por el conocimiento conceptual de la institucionalidad, ha sido reemplazado paulatinamente por miradas pedagógicas más cercanas a la formación ciudadana, es decir, a la integración a nivel conceptual, procedimental y actitudinal, de la importancia de educar integralmente para el ejercicio de la ciudadanía, fomentando habilidades como el pensamiento crítico, el análisis de los derechos y responsabilidades ciudadanas, y la evaluación del sistema democrático nacional.

A nivel general, distintas asignaturas presentan criterios de aprendizaje explícitos relacionados con habilidades de formación ciudadana, como Orientación, Filosofía y Lenguaje. En la asignatura de Historia y Ciencias Sociales, las bases curriculares de enseñanza básica consagraron un eje exclusivo a la formación ciudadana, y a nivel de aprendizajes transversales, existe un nivel específico relacionado con dimensiones morales y ciudadanas. Sin embargo, la ley 20.911 del año 2016 vino a dar cuerpo a un vacío concreto. En primer lugar, se fomenta el trabajo contextualizado de la formación ciudadana, considerando las particularidades y características del establecimiento. En segundo lugar, se detallan requerimientos de la formación ciudadana a nivel escolar, señalando específicamente orientaciones o factores que contempla dicha formación. Por último, la ley de que crea el plan permite concebir la formación ciudadana desde una perspectiva multidimensional, tomando en consideración a todos los actores escolares. De esta manera, se fomenta el trabajo interdisciplinario, las actividades extra programáticas, la apertura del colegio hacia la comunidad y el trabajo conjunto de todos los integrantes del establecimiento, explicitando el carácter dialogante, participativo, comunitario y abierto de la formación ciudadana, más allá de asignaturas o momentos específicos.

Como señala la Ley General de Educación, el propósito de la educación en Chile es que las personas puedan “alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país”. De esta manera, hoy en día no es posible entender el contexto educativo sin considerar su relación con la democracia, en la medida de que todos los aprendizajes escolares debieran contribuir a la construcción de una sociedad enmarcada en el respeto, la defensa y la valoración de la democracia y los derechos humanos.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

## LINEAMIENTOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La ley que crea el Plan de Formación Ciudadana en los establecimientos escolares tiene los siguientes objetivos:

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

En la misma línea, la Ley 20.911 sugiere, para el cumplimiento de dichos objetivos, los siguientes ámbitos de acción:

- Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- La realización de talleres y actividades extra programáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- Otras que el sostenedor, en conjunto con la comunidad educativa, consideren pertinentes.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

Como forma de abordar la implementación de los planes de formación ciudadana, el Ministerio de Educación elaboró las Orientaciones para la elaboración de los mismos. En ella, se entrega una definición de la formación ciudadana, la que se entiende como el:

“proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas” (Mineduc, 2016).

En segundo lugar, el documento elaborado por el Mineduc enfatiza la importancia de generar aulas más inclusivas, a partir de la incorporación de la educación en derechos humanos, la formación ciudadana y el conocimiento cívico, especialmente en la “interacción diaria, cuando se aprende la ciudadanía, relevando el interés por lo público, por el bien común, en definitiva, por el otro” (Mineduc, 2016).

Por último, las orientaciones destacan la relevancia de alinear el Plan de Formación Ciudadana con el PEI y el PME, para integrar el sello educativo del establecimiento en la elaboración del plan, y someter a evaluación, diálogo y reflexión crítica el PFC para aprobación de toda la comunidad.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

## PROCESO DE ANÁLISIS Y ESTABLECIMIENTO DE EJES PARA EL PFC

El Plan de Formación Ciudadana contempló dos etapas para su redacción: de diagnóstico y elaboración de propuesta.

El objetivo en la etapa inicial fue establecer una contextualización de la comunidad escolar, mediante el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Madre de la Divina Providencia y las orientaciones generales otorgadas por el Ministerio de Educación para el diseño del Plan de Formación Ciudadana. Las directrices otorgadas por dichos documentos permitieron diseñar un instrumento de diagnóstico para ser aplicado al cuerpo docente a fin de determinar las actividades y prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en el establecimiento a nivel curricular. Esto permitió generar una propuesta contextualizada, considerando las fortalezas y desafíos del establecimiento y sus propias particularidades. Para integrar en el instrumento los diferentes ámbitos del quehacer educativo, fueron consideradas las siguientes categorías: contenidos, ejes procedimentales y actitudinales, perfeccionamiento docente y actividades extra-programáticas.

- Contenidos: referidos a la identificación del trabajo en el aula de conceptos claves para la formación ciudadana de los estudiantes (Democracia, Constitución, Derechos, Deberes, Ciudadanía, Estado de Derecho entre otros), considerando los Planes y Programas de Estudio en las diferentes asignaturas de los ciclos de Enseñanza Pre-básica, Básica y Media.
- Ejes procedimentales y actitudinales: corresponden dimensiones transversales en el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes en un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Perfeccionamiento docente: corresponde a otra categoría a considerar para fomentar una cultura ciudadana al interior de la escuela, entendiéndola como una práctica de adquisición de nuevos conocimientos y herramientas para ser aplicadas en la comunidad escolar. En este sentido es relevante identificar el vínculo del cuerpo de docente y directivo con el conocimiento actualizado del currículum en ambientes participativos y de profundización disciplinar, valorándolo en el marco del desafío actual en que la labor docente debe educar para el ejercicio de la ciudadanía.
- Actividades extra programáticas: referidas al desarrollo de actividades que promueven instancias participativas en que se involucran a todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, la valoración instancias participativas permiten visualizar que el aprendizaje no se limita a lo que el aula ofrece, sino que existen otras acciones significativas que permiten a los estudiantes situarlos en otros contextos de participación y encuentro.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

Para profundizar en la contextualización y el establecimiento de ejes relevantes para el Plan, se realizó un análisis del Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos para la escuela católica actual de la Vicaría de la Educación del Arzobispado de Santiago (Ezzati, 2017. Lineamientos para la acción misionera de la Iglesia de Santiago en el mundo de la educación 2017-2020)

### Elementos destacables de los lineamientos para la escuela católica actual

“La escuela es formadora de ciudadanos. ¿Cómo lo hace? Formando y sobre todo practicando conocimientos, actitudes y valores que constituyen el núcleo central de nuestros futuros ciudadanos. Lo aprendido y vivido por parte del egresado de enseñanza media lo marcará ciudadanamente en no menor medida y para siempre. En este marco, el servicio de la escuela católica consiste en profundizar el sentido ético de los medios y los fines de la ciudadanía: recto servicio al bien común.” (Scherz y Mardones, Educación y ciudadanía. De la crisis institucional a la fraternidad política 2016, p.7)

1. Asumir los desafíos actuales para construir “una educación inclusiva, como expresión de misericordia, de excelencia, integral y comprometida, con las características de nuestra identidad y tradición fundada en el Maestro”.
2. Construir una escuela basada en el encuentro y formación de los estudiantes centrada en el testimonio la vida comunitaria, la celebración y el servicio.
3. Fomentar la participación de padres y apoderados en el proyecto educativo, puesto que son miembros relevantes en la tarea de la formación integral.
4. Promover la comunidad de aprendizaje, con valores compartidos entre sus miembros. En este sentido, es necesario que en esta comunidad de aprendizaje existan instancias en que se puedan compartir experiencias y métodos, co-diseñar intervenciones pedagógicas, estudiar e investigar las disciplinas, así como la cultura contemporánea y la de los educandos en particular. Pues solo mediante el espíritu colaborativo se creará un clima educativo y laboral que genere una comunidad comprometido, motivada y con expectativas en la tarea educativa.
5. Considerar la inclusión y la valoración de la diferencia como un desafío que se transforma en una oportunidad para el desarrollo de una comunidad misericordiosa, promoviendo valores cívicos, morales, personales y sociales.
6. Ayudar a los jóvenes a apropiarse de los valores fundamentales de la vida humana de y de la vida cristiana y, ante una cultura individualista como la nuestra, promover una educación que libere a los estudiantes y los ayude descubrir la vida como un don a compartir.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

### Elementos destacables del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

1. Importancia del contexto en el que se educa: globalización, tecnología, multiculturalidad, rol de la familia actual, educación con perspectiva de género, sociedad democrática, responsabilidad medioambiental, ética y pluralismo.
2. Carisma Bettiniano: relevancia de la espiritualidad y los valores católicos, en el marco de la triada Fe-Cultura-Vida, formando personas con alto compromiso ético, social y cristiano.
3. Ejercicio activo de la comunidad educativa, con participación de todos sus actores, fomentando un clima comunitario, integrado y de convivencia participativa.
4. La flexibilidad curricular y la pedagogía activa.

### Otros elementos destacables

- Promoción, profundización y vivencia del Espíritu de Familia al interior de toda la Comunidad Educativa, plasmada en el día a día, a través del diálogo respetuoso y la acogida afectiva.
- Acompañamiento a diferentes actividades de índole solidaria, espirituales, formativas y académicas.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

## PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La propuesta contiene algunos ejes que son los lineamientos generales del PFC. Ellos constituyen los pilares sobre los que se sustentan la implementación del plan en acciones concretas, y han sido construidos a partir de la alineación de los criterios que articulan el PFC, desde la ley hasta los elementos de contexto propios del establecimiento.

Objetivos de la ley: todas las acciones se enmarcarán en el propósito de cumplir alguno de los objetivos que promueve la ley 20.911, y presentarán la alineación primordial del PFC. Para operativizar los objetivos en acciones concretas, se sintetizarán en:

- Promover el conocimiento y análisis de conceptos o temáticas relacionadas a la formación ciudadana: derechos, deberes, democracia, institucionalidad, temas de interés público, etc.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Promover la formación de habilidades ciudadanas, como la valoración de la diversidad, la participación, la transparencia, la tolerancia y el pluralismo.

Ámbitos de acción: las acciones, a su vez, se enfocarán en alguno de los ámbitos de acción establecidos por la ley, que para efectos de esta implementación se sintetizarán en:

- Planificación curricular.
- Talleres o actividades extra programáticas.
- Formación continua.
- Apertura a la comunidad.
- Participación estudiantil.
- Formación valórica.

Habilidades democráticas: el plan de formación ciudadana busca desarrollar habilidades ciudadanas para la convivencia democrática, por medio de elementos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para ello, será central el desarrollo y promoción de la autonomía, el pensamiento crítico, los principios éticos, la cooperación, el respeto, la responsabilidad, la transparencia y la libertad.

Enfoque de derechos: el plan de formación ciudadana busca fomentar una cultura de derechos, en la que la comunidad participe activamente en la defensa y promoción de los derechos humanos. Es importante destacar que una cultura de derechos no implica la ausencia de deberes, sino que, muy por el contrario, enfatiza la necesidad de fomentar el ejercicio de la





Colegio  
Madre de la Divina Providencia

responsabilidad para la consolidación de los derechos. Para hacer operativo este enfoque, se tomarán en consideración las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para la educación en derechos humanos, que considera:

- Educación *sobre* los derechos humanos: facilitar el conocimiento y la comprensión de las normas y principios de derechos humanos, los valores que los sostienen y los mecanismos que los protegen.
- Educación *por medio* de los derechos humanos, que incluye aprender y enseñar respetando los derechos de los educadores y los educandos.
- Educación *para* los derechos humanos, que incluye facultar a las personas para que disfruten de sus derechos y los ejerzan, y respeten y defiendan los de los demás.

(Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, 2011).

Inclusión: las acciones del plan de formación ciudadana se comprenden dentro de un clima inclusivo, de respeto a la diversidad y con perspectiva de género, fomentando la tolerancia, el pensamiento divergente y la participación.

Formación valórica: el plan de formación ciudadana se enmarca en la espiritualidad Bettiniana y, con ello, la formación valórica, por medio del diálogo reflexivo y el fomento de valores como solidaridad, responsabilidad, respeto y compromiso ético.

Ciudadanía: el PFC tiene una mirada amplia de la formación ciudadana, comprendiéndola desde una mirada de la ciudadanía que va más allá del cumplimiento de la edad de habilitación para el sufragio (18 años). Por ello se busca fortalecer actitudes ciudadanas transversales, que deben y pueden ser trabajadas desde los primeros hasta los últimos niveles de enseñanza escolar.

Cultura escolar democrática: las acciones del PFC buscan ser instancias de fortalecimiento de una cultura escolar democrática y participativa, que se promueva y mantenga en el tiempo, en todos los niveles escolares, e involucrando a todos los actores escolares y la comunidad.



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

A continuación, se presentan las principales acciones vinculadas al Plan de Formación Ciudadana:

| Acción o actividad      | Ámbitos de acción                                      | Objetivo fundamental   | Descripción  | Participantes   | Tiempo estimado        |
|-------------------------|--|--|--|---|------------------------|
| Planificación ciudadana | - Planificación curricular                             | Promover la explicitación de criterios de enseñanza y evaluación centrados en conceptos, procedimientos y actitudes ciudadanas.          | Se incorpora a la planificación una actividad, evaluación o diseño de clase con criterios explícitos de ciudadanía, ya sea a nivel actitudinal, procedimental o conceptual, en al menos dos clases por semestre.   | Profesores  | Permanente             |
| Mes del...              | - Talleres extra programáticos<br>- Formación valórica | Enfatizar una temática sociocultural relevante (lectura, medioambiente, paz, etc.) cada mes del año, incluyendo actividades pertinentes. | Se vincula la temática del mes en cuestión con alguna actitud ciudadana de manera explícita, ya sea en el acto, en un diario mural o en una actividad (proyección de película, exposición, etc.)   | Coordinación extraescolar, Profesores jefes y Estudiantes | Mensual                |
| Jornadas formativas     | - Formación valórica                                   | Promover la reflexión y formación integral y valórica de los estudiantes.  | Se incluye en la jornada la vinculación con un valor específico que se pueda relacionar con habilidades de convivencia democrática (respeto, responsabilidad, solidaridad, cooperación, tolerancia), ya sea en una reflexión, lectura, dinámica, diálogo, etc. | Estudiantes y Profesores jefes                            | Un día para cada nivel |
| Centro de alumnos       | - Participación estudiantil                            | Promover la organización, debate y elección democrática de representación estudiantil  | Se incluye una actividad de promoción de la importancia de la participación electoral y del compromiso con la organización estudiantil, ya sea en una charla, motivación o actividad de difusión, previa a las elecciones.                                     | Estudiantes y profesores asesores.                        | Permanente             |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

|  |   |  |  |   |   |
|--|---|--|--|---|---|
| Talleres ciudadanos                            | - Talleres o actividades extra programáticas.   | Valorar actitudes ciudadanas como la igualdad, la participación, el respeto, la responsabilidad, etc. por medio de actividades colaborativas.          | Se realiza una actividad en el horario de Consejo de curso y Orientación, una vez al semestre, en todos los cursos, que plantee temáticas relacionadas con la democracia, la participación y los derechos, por ejemplo, módulos pedagógicos propuestos por el Mineduc, talleres de análisis de temáticas vinculadas al género o inclusión, interculturalidad, etc. | Profesores jefe y estudiantes   | 90 minutos (en horario de Consejo de curso y Orientación). Una vez al semestre. |
| Actos cívicos                                  | - Participación estudiantil<br>- Formación valórica   | Reconocer el sentido comunitario de las actitudes cívicas.   | Se incorpora en la planificación de los actos del día lunes, a cargo de los cursos, una reflexión acerca de la temática del día en vinculación con la importancia del sentido de pertenencia y comunidad, ya sea una frase, pensamiento, palabras, canción, etc.   | Coordinación extraescolar, Inspectoría, Profesores jefes y estudiantes                            | Todos los días lunes del año.   |
| Semana Internacional de la Educación Artística | - Participación estudiantil<br>- Talleres o actividades extra programáticas                         | Sensibilizar a la comunidad escolar sobre la importancia del arte y la identidad cultural, promover la diversidad cultural y el diálogo intercultural. | Se incorpora en las actividades de la semana, una reflexión sobre la identidad cultural y la diversidad, ya sea en el acto por medio de una propuesta artística (canción, danza) o de un producto (intervención, obra de arte).  | Profesores de Artes visuales y Música. Profesores, asistentes de la educación, estudiantes.       | Mes de Mayo   |
| Día Mundial del medio ambiente                 | - Participación estudiantil<br>- Formación valórica<br>- Talleres o actividades extra programáticas | Concientizar acerca de la importancia del respeto y cuidado del medioambiente, en el marco del resguardo y protección de los derechos fundamentales.   | Se incluye en la semana en que se realiza el día mundial del medioambiente, una actividad de concientización sobre problemáticas locales que incluya una campaña de promoción, a cargo del quinto año básico, en trabajo interdisciplinario Ciencias Naturales-Sociales.   | Profesores de Ciencias Naturales y Sociales. Profesores, asistentes de la educación, estudiantes. | Mes de Junio  |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

|                         |   |   |  |   |                   |
|-------------------------|---|---|--|---|-------------------|
| Mes de la solidaridad   | - Formación valórica.   | Promover actitudes solidarias en la comunidad escolar, especialmente los estudiantes.   | Se incluyen de promoción de la solidaridad vinculada con Lenguaje y Comunicación, Filosofía y Religión (exposición, dramatización, muestra, personificación de personajes históricos que representen el valor de la solidaridad, etc).   | Profesores de Lenguaje y Filosofía. Coordinación del Proceso Evangelizador y equipo de pastoral               | Mes de Agosto.    |
| Fiesta de la chilenidad | - Participación estudiantil<br>- Talleres o actividades extra programáticas | Reconocer y fomentar la identidad cultural y la diversidad cultural del país.   | Se incorpora en las actividades de la fiesta de la chilenidad, alguna propuesta vinculada con la diversidad cultural, ya sea baile o decoración, explícitamente declarada en los guiones del acto.   | Profesores de educación física, música y artes visuales. Profesores, asistentes de la educación, estudiantes. | Mes de Septiembre |
| Semana de aniversario   | - Participación estudiantil.  | Potenciar liderazgos positivos, habilidades, destrezas y talentos de los estudiantes en cuanto a áreas diversas: artística, deportiva, recreativa y cultural. | Para unir y fortalecer el espíritu de nuestra comunidad educativa, se incluyen actividades asociadas a la entretención y la competencia sana entre dos alianzas compuestas por los cursos sin distinción de nivel de enseñanza, las cuales cumplen diversas tareas asociadas al trabajo colaborativo, la responsabilidad, respeto y espíritu de familia. | Centro de alumnos y profesores asesores.  | Mes de Septiembre |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

|                              |   |   |  |  |   |
|------------------------------|---|---|--|--|---|
| Salidas pedagógicas          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación curricular</li> <li>- Apertura a la comunidad</li> </ul>                     | Reconocer y aplicar conocimientos, procedimientos y actitudes, a partir de la observación del espacio público y la realidad actual.                 | Se incluye en el oficio de todas las salidas pedagógicas un objetivo explícito vinculado a formación ciudadana, e idealmente también en las actividades relacionadas con la misma (evaluaciones, guías, diálogos posteriores). Transitar hacia el fomento de salidas pedagógicas (naturales o culturales) que promuevan el enfoque de derechos: importancia del patrimonio, del medioambiente, de la memoria, etc.   | Profesores y estudiantes   | Permanente                                |
| Feria de muestras pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación curricular</li> <li>- Apertura a la comunidad</li> </ul>                     | Dar a conocer a la comunidad educativa los trabajos y/o proyectos realizados por los estudiantes del establecimiento en las diferentes asignaturas. | Se realiza una muestra de trabajos, investigaciones y/o proyectos de distintas asignaturas, que tenga como criterio común una vinculación con la formación ciudadana independiente del contenido trabajado (puede ser ciencias, matemáticas, artes, historia, lenguaje, etc.) Por ejemplo: trabajo colaborativo, fomento de algún valor, campaña de promoción, creatividad, responsabilidad y compromiso, etc. La muestra tendrá un sentido académico, pero puede incluir un afiche de "introducción" en el que se resalten estos valores y habilidades. | Profesores de asignatura, estudiantes expositores de la muestra, apoderados.               | Una jornada (después del período de PCR). |
| Festival de la música        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación estudiantil</li> <li>- Talleres o actividades extra programáticas</li> </ul> | Promover el reconocimiento de la música, el trabajo colaborativo y la imaginación.  | Se incluye en la planificación, implementación y evaluación del festival un proceso de reconocimiento de las actitudes de participación, compromiso, respeto y trabajo entre pares necesarios para el éxito, a cargo del profesor jefe y guiado por el profesor de la asignatura de Música. Además, seleccionar la temática del festival (elegida por el curso) de manera respetuosa de las ideas de los demás, y en forma democrática. Idealmente, que el vínculo tenga un vínculo ciudadano/actitudinal (como 2017, medioambiente).                    | Estudiantes de segundo medio (organizadores), profesor jefe, profesores de Música y Artes. | Mes de noviembre                          |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

|                               |                       |  |   |  |  |
|-------------------------------|-----------------------|--|---|--|--|
| Actividades solidarias        | - Formación Valórica. | Promover el espíritu solidario, el trabajo colaborativo y la participación en diversas actividades solidarias.     | Se promueve en el proceso de recolección de la canasta solidaria la importancia del espíritu solidario, colaborativo y la participación de todos los miembros de la comunidad, por ejemplo a través de informativos escritos u orales, afiches de promoción, etc.   | Coordinación del Proceso Evangelizador y equipo de pastoral, profesores jefes y estudiantes  | Mensual  |
|                               |                       |  | Se vivencia la solidaridad, el trabajo en equipo a través de visitar a jardines infantiles del Hogar de Cristo.   | Profesor jefe y estudiantes de tercero medio 2018.   | Una vez por año.   |
|                               |                       |  | Se afianzan los valores de empatía, solidaridad, respeto por la diversidad, a través de la visita a fundaciones que requieren de ayuda material y compañía en una tarde de fraternidad.   | Equipo de pastoral y delegados por curso.  | Semestral.   |
|                               |                       |  | Se organiza una tarde de solidaridad para niños provenientes de distintos Hogares de menores. Entregando amor acogida y empatía, a través de un trabajo colaborativo con participación y responsabilidad en distintas tareas.   | Equipo de pastoral, delegados por curso, Encuentro de Padres en el Espíritu (EPE), Encuentro de Madres en el Espíritu (EME), profesores y estudiantes. | Una vez por año.   |
| Taller de formación ciudadana | - Formación continua. | Fortalecer y compartir metodologías y conocimientos sobre la enseñanza y el aprendizaje de la formación ciudadana. | Se incorpora una vez al semestre en horario de consejo de profesores un taller de formación ciudadana, que incorpore las necesidades de los profesores, por ejemplo: compartir metodologías participativas de enseñanza, capacitación en temas de derechos, planificaciones o actividades con enfoque de derechos, etc. | Profesores   | Una vez al semestre en horario de consejo de profesores. |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

|   |   |  |   |  |              |
|---|---|--|---|--|--------------|
| Fichero ciudadano                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación estudiantil.</li> <li>- Formación valórica.</li> <li>- Apertura a la comunidad.</li> </ul> | Promover, mediante la construcción y actualización de un mural, el interés por temas de relevancia pública.                | Se reserva de forma permanente un espacio del diario mural para la mantención de un fichero ciudadano, que comunique información de interés público, actividades del colegio relacionadas con formación ciudadana y temáticas de derechos, interculturalidad, género, diversidad, fomentando la participación y colaboración de los actores escolares (por ejemplo, publicar obras, poemas, fotomontajes, columnas de opinión, etc., elaboradas por los y las estudiantes). | Estudiantes y profesores   | Permanente   |
| Día de la actividad física y vida saludable | Participación estudiantil   | Promover la conciencia de vida sana y la importancia de la actividad física en el desarrollo personal, mental y emocional. | Se incorporan actividades de vida saludable, relacionadas con el deporte y la alimentación.   | 5°, 8° y IV° Medio<br>Profesor de Educación Física y profesor de Ciencias. | Mes de Marzo |



Colegio  
Madre de la Divina Providencia

\* Es importante considerar que, además de las acciones mencionadas, se integran al Plan todas aquellas actividades establecidas por el Ministerio de Educación, como las jornadas ministeriales, las acciones vinculadas a la prevención de riesgos y las consultas.

### Recomendaciones finales

Para finalizar, se sugiere tener en consideración algunos elementos que permitirían fortalecer el Plan de Formación Ciudadana del establecimiento:

- Contar con medios de verificación para las acciones concretas, que permitan crear un registro del Plan de formación ciudadana, por medio de fotografías, anotaciones, síntesis, videos, entre otros.
- Implementar una sección de bibliografía ciudadana en la biblioteca, para que profesores y estudiantes cuenten con recursos asequibles sobre el tema.
- Establecer un encargado del Plan de Formación Ciudadana, para la para la planificación, ejecución, sistematización y evaluación de las actividades y acciones.

El plan de formación ciudadana del Colegio Madre de la Divina Providencia será monitoreado, evaluado y adecuado anualmente.





Colegio  
Madre de la Divina Providencia

Actividades vinculadas al Plan de Formación Ciudadana

|                                | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
|--------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Planificación ciudadana        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Mes del...                     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Jornadas formativas            |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Centro de alumnos              |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Talleres ciudadanos            |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Actos cívicos                  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Semana Educación Artística     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Día Mundial del medio ambiente |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Mes de la solidaridad          |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Fiesta de la chilenidad        |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Salidas pedagógicas            |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Feria de muestras pedagógica   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Festival de la música          |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Canasta solidaria              |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Taller de formación ciudadana  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Fichero ciudadano              |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |